

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las sedes de red corporativa de Gobierno de Navarra***

Mediante reunión telemática mantenida, debido a las medidas implantadas en consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siendo las 09:00 horas del día 30 de marzo de 2020, conforme a lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Nerea Azpilicueta Castellsagué, Jefa Área Servicios de Telecomunicación
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

El día 6 de marzo de 2020, habiéndose procedido al finalizar la valoración de la documentación recogida en el sobre A, a la apertura del sobre B “Propuesta Criterios Cualitativos”, se encomendó el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a:

- Beatriz Rodríguez (Técnica área de servicios de telecomunicación)
- Nerea Azpilicueta Castellsagué (Jefa del área de servicios de telecomunicación)

De este modo, en la fecha y hora arriba indicado, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras (se adjunta informes al presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Lote nº 1:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	CONATEL LOTE 1	INGERED LOTE 1
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	35	28,50	27,00
2 PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5	3,00	4,75
3 PROPUESTAS DE MEJORA	10	6,40	9,42
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	50,00	37,90	41,17

Lote nº 2:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	CONATEL LOTE 2	INGERED LOTE 2
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	35	24,00	27,00
2 PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5	3,00	4,75
3 PROPUESTAS DE MEJORA	10	4,80	9,42
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	50,00	31,80	41,17

CONTINUACIÓN DEL PROCESO

A consecuencia de la situación de emergencia de salud pública existente, entra en vigor el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en virtud de la cual, mediante su disposición adicional tercera, se decreta la suspensión de los plazos administrativos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. No obstante, tal y como manifiesta la disposición adicional citada, las entidades del sector público, podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.

A su vez, mediante Orden Foral 51/2020, de 18 de marzo, del consejero de presidencia, igualdad, función pública e interior, por la que se determinan los servicios públicos esenciales a efectos de la aplicación de las medidas en materia de personal, se dispone que tendrán la consideración de servicios públicos esenciales, los prestados por los siguientes colectivos de personal:

- a) Cuerpo de la Policía Foral de Navarra.
- b) Personal del Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak.
- c) Personal del Servicio de Protección Civil.
- d) Personal de los servicios informáticos.
- e) Personal sanitario y asistencial.
- f) Personal de los servicios sociales.
- g) Personal no incluido en los anteriores que resulte imprescindible a los efectos de garantizar el mantenimiento y prestación de los servicios públicos esenciales prestados por los colectivos anteriores.
- h) Personal necesario para garantizar el mantenimiento de los servicios mínimos que en su caso se establezcan para garantizar la actividad de la Administración absolutamente imprescindible que debe prestarse en todo caso.

En virtud de ello, siendo el mantenimiento de la red corporativa esencial para el correcto funcionamiento de la totalidad de los servicios citados, se considera que el objeto de la presente contratación supone una excepción de la suspensión de los plazos administrativos de tramitación, acordándose por tanto el seguimiento del presente procedimiento de contratación.

SEÑALAMIENTO DE APERTURA DEL SOBRE C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura del sobre C “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” para el jueves 2 de abril de 2020 a las 12:30 horas, que tendrá lugar mediante el PLENA.

No habiendo más asuntos que tratar, a 30 de marzo de 2020, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

**APECECHE
VICENTE
ARANTZA -
44611532L**
D^a Arantza Apeceche Vicente

Firmado digitalmente
por APECECHE
VICENTE ARANTZA -
44611532L
Fecha: 2020.04.29
12:24:09 +02'00'

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Firmado por AZPILICUETA CASTELLSAGUE NEREA -
33448100M el día 30/04/2020 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

D^a. Nerea Azpilicueta Castellsagué

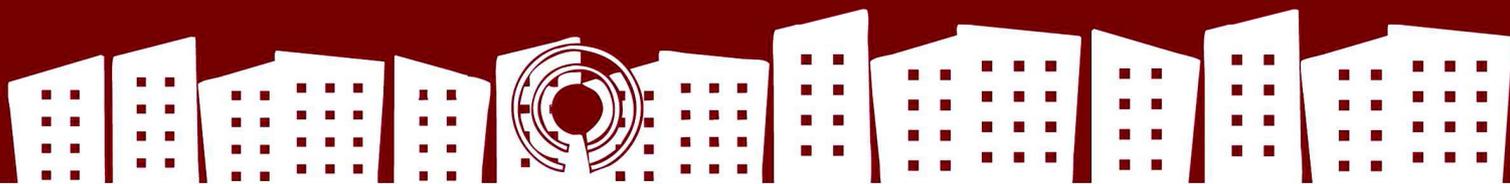
Jefa Área Servicios de Telecomunicación

**SETOAIN
PABOLLETA
KATTALIN -
72705677D**

Firmado digitalmente por SETOAIN
PABOLLETA KATTALIN - 72705677D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-72705677D,
givenName=KATTALIN, sn=SETOAIN
PABOLLETA, cn=SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2020.04.28 13:46:53 +02'00'

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos



INFORME VALORACIÓN CRITERIOS
CUALITATIVOS PARA ADJUDICACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES
CORPORATIVAS DE GOBIERNO DE NAVARRA EN
HORARIO 24X7X365 LOTE 1

30 de MARZO de 2020



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. PROPUESTA TÉCNICA.....	3
3.1. PROPUESTA ORGANIZATIVA (máximo 35 puntos).....	3
3.1.1. Mantenimiento correctivo (15 puntos).....	4
3.1.2. Mantenimiento preventivo (10 puntos).....	4
3.1.3. Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)	5
3.1.4. Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos).....	5
3.2. PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (5 puntos)	6
3.2.1. Aseguramiento de la calidad y mejora de los servicios mediante indicadores (2.5 puntos) 6	
3.2.2. Descripción de medidas que supongan el aseguramiento del cumplimiento de la normativa de Prevención de riesgos laborales (2.5 puntos)	6
3.3. PROPUESTAS DE MEJORA (10 puntos).....	7
3.3.1. Servicios adicionales de gestión de almacén (4 puntos)	7
3.3.2. Horas de formación de técnicos adscritos al contrato (6 puntos).....	7
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS	7

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto con publicidad comunitaria convocado para la contratación de los trabajos de mantenimiento de sedes corporativas de Gobierno de Navarra en horario de 24x7x365 LOTE 1.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación de este Proyecto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas:

- Ingered
- Conatel

3. PROPUESTA TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Se han revisado las propuestas recibidas y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios hasta un valor máximo de 50 puntos.

3.1. PROPUESTA ORGANIZATIVA (35 puntos)

Descripción detallada de los recursos humanos al servicio del contrato.

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, se incluirá una descripción de la propuesta organizativa y metodología de trabajo en varios apartados que son:

- Mantenimiento correctivo (15 puntos)
- Mantenimiento preventivo (10 puntos)
- Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)
- Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos)

3.1.1. Mantenimiento correctivo (15 puntos)

Conatel obtiene **13,25 puntos** por la organización del personal propuesto para el mantenimiento correctivo del que se describen las actividades a realizar tanto de los 6 técnicos asociados al contrato, como de los 3 miembros de dirección y administración. Por la configuración de los equipos de trabajo y sus funciones asignadas, tanto en horario de trabajo como en guardias. También ha contemplado el supuesto de bajas y vacaciones del personal, así como un personal de apoyo.

En cuanto a los medios puestos a disposición del contrato, además de los exigidos en pliego (que no son valorables), cuentan con los siguientes que pueden ser útiles en la resolución de incidencias: fusionador de fibras, analizador de líneas ADSL, comprobador RDSI, localizador de cables y comprobador de latiguillos de FO.

También se valora positivamente el software de geolocalización de flotas para sus vehículos, conexión redundantes de su oficina (2 conexiones de fibra con 2 operadores diferentes y backup 4G) y un equipo fusionador de fibras.

Ingered obtiene **12 puntos**, por la organización del personal propuesto para el mantenimiento correctivo del que se describen las actividades a realizar tanto de los 3 técnicos asociados al contrato, 2 técnicos de apoyo y 2 miembros de dirección y administración. Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos y los recursos asignados que permiten cumplir con el alcance de los trabajos solicitados.

Se valora la organización de las guardias y vacaciones del personal, con las exclusiones en cuanto a permisos de ciertos perfiles equivalentes. También se ha contemplado el procedimiento a seguir en caso de bajas, vacaciones o permisos del personal.

Se describe el proceso de atención de incidencias, contemplando la resolución en remoto, in-situ y cómo actuar en caso de no poder resolver una avería.

En cuanto a los medios puestos a disposición del contrato, además de los exigidos en pliego (que no son valorables), cuentan con los siguientes que pueden ser útiles en la resolución de incidencias: comprobador de redes WIFI, dron, equipo de climatización portátil, fusionadora de fibras, medidor óptico, carpa de intemperie, y equipos de medición para baja tensión.

3.1.2. Mantenimiento preventivo (10 puntos)

Conatel obtiene **6,75 puntos**, por la organización del personal propuesto para el mantenimiento preventivo del que se describen las actividades a realizar por los 4 técnicos asociados al contrato, incluyendo el porcentaje de participación de cada uno y una ficha tipo de mantenimiento preventivo.

El licitador realiza una propuesta para mantenimiento preventivo para los años 2020 y 2021, considerando las sedes más urgentes por ser en las que se han hecho recientemente las migraciones a VOIP.

Ingered obtiene **7,5 puntos**, por la propuesta para el mantenimiento preventivo de la que se describen detalladamente las actividades a realizar (inspección visual, mediciones y comprobaciones) junto con una ficha tipo a rellenar. No se detalla el porcentaje de participación de los técnicos para este mantenimiento. Se ha valorado la metodología propuesta de organización de los trabajos. Se observa una actitud de mejora continua, en la que los técnicos se comprometen a avisar (e incluso corregir si fuese posible) cualquier anomalía detectada en el desarrollo habitual de sus actuaciones, sin necesidad de que hacerlo únicamente en las actuaciones específicas de mantenimiento preventivo. No realizan ninguna propuesta de calendario de mantenimiento preventivo para los años 2020 y 2021, pero indican que en la primera visita del año a una sede.

3.1.3. Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)

Conatel obtiene **4,5 puntos**, por la organización del personal propuesto para la gestión de solicitudes. El personal se ha estructurado en grupos según sus habilidades y se le asignan los distintitos tipos de solicitudes en función de dichas habilidades. Se indican hasta 12 personas asociadas a este apartado del contrato con el porcentaje de dedicación de cada una.

Ingered obtiene **3,25 puntos**, por la organización del personal propuesto para la gestión de solicitudes del que se describen detalladamente las actividades a realizar pero sin detallar el porcentaje de participación de los técnicos. Se especifica la documentación a aportar para cada tipo de actuación realizada.

3.1.4. Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos)

Conatel obtiene **4 puntos**, por los procedimientos internos para la gestión del material y por disponer de una aplicación propia para la gestión tanto de material como de repuestos y reparaciones con opción de trazabilidad.

Ingered obtiene **4,25 puntos**, por el detalle de los procedimientos internos para la gestión de material, por su programa propio de control de inventario (sin trazabilidad) y por disponer de un contrato para tratamiento de residuos. Proponen una entrega semanal de material con el fin de optimizar el tiempo empleado. También se ofrecen para la gestión directa de las garantías, aún en equipos no suministrados por ellos.

3.2. PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (5 puntos)

3.2.1. Aseguramiento de la calidad y mejora de los servicios mediante indicadores (2.5 puntos)

Conatel obtiene **2 puntos**, por tener en vigor un manual de calidad específico para Nasertic en el que se revisa la satisfacción del cliente atendiendo a varios criterios y por revisar los incumplimientos de SLA de cara a conocer los motivos de los mismos de tal manera que se puedan tomar medidas para asegurar la calidad.

Ingered obtiene **2,25 puntos**, 1 punto por la propuesta de análisis mensual de los incidentes con el objeto de identificar averías recurrentes para mejorar los SLAs en la resolución de incidentes. 1,25 puntos por la mejora propuesta para los SLAs de solicitudes.

3.2.2. Descripción de medidas que supongan el aseguramiento del cumplimiento de la normativa de Prevención de riesgos laborales (2.5 puntos)

Conatel obtiene **1 puntos**, 1 punto por tener un plan de prevención ajeno al contrato.

Ingered obtiene **2.5 puntos**, 1 punto por tener un plan de prevención ajeno al contrato y 1,5 puntos por comprometerse a formaciones en seguridad vial y plan de riesgos psicosociales.

3.3. PROPUESTAS DE MEJORA (10 puntos)

3.3.1. Servicios adicionales de gestión de almacén (4 puntos)

Conatel obtiene **4 puntos**, ofrecer 350 m2 de almacén, el máximo de las dos ofertas y superando los 100m2 exigidos en pliego.

Ingered obtiene **3,42 puntos**, por ofrecer 300 m2 de almacén, siendo la oferta con menos número de metros cuadrados superando los 100m2 exigidos en pliego.

3.3.2. Horas de formación de técnicos adscritos al contrato (6 puntos)

Conatel obtiene **2,4 puntos**, por ofrecer 60 horas de formación para sus técnicos que les capacita para la correcta prestación de los servicios contratados.

Ingered obtiene **6 puntos**, por ser la empresa que ofrece un mayor número de horas para formar a sus técnicos. Un total de 150 horas que capacita a los técnicos para la correcta prestación de los servicios contratados.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración para cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 50 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	CONATEL LOTE 1	INGERED LOTE 1
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	35	28,50	27,00
2 PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5	3,00	4,75
3 PROPUESTAS DE MEJORA	10	6,40	9,42
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	50,00	37,90	41,17

En Pamplona, a 30 de marzo de 2020

Firmado por RODRIGUEZ GONZALEZ
BEATRIZ - 44638757N el día
30/03/2020 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Beatriz Rodríguez González
Técnica Área Servicios de Telecomunicación

Firmado por AZPILICUETA CASTELLSAGUE NEREA -
33448100M el día 31/03/2020 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Nerea Azpilicueta Castelsagué
Jefa Área Servicios de Telecomunicación



INFORME VALORACIÓN CRITERIOS
CUALITATIVOS PARA ADJUDICACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES
CORPORATIVAS DE GOBIERNO DE NAVARRA EN
HORARIO 24X7X365 LOTE 2

30 de MARZO de 2020



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. PROPUESTA TÉCNICA.....	3
3.1. PROPUESTA ORGANIZATIVA (máximo 35 puntos).....	3
3.1.1. Mantenimiento correctivo (15 puntos).....	3
3.1.2. Mantenimiento preventivo (10 puntos).....	4
3.1.3. Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)	4
3.1.4. Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos).....	5
3.2. PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (5 puntos)	5
3.2.1. Aseguramiento de la calidad y mejora de los servicios mediante indicadores (2.5 puntos) 6	
3.2.2. Descripción de medidas que supongan el aseguramiento del cumplimiento de la normativa de Prevención de riesgos laborales (2.5 puntos)	6
3.3. PROPUESTAS DE MEJORA (10 puntos).....	6
3.3.1. Servicios adicionales de gestión de almacén (4 puntos)	6
3.3.2. Horas de formación de técnicos adscritos al contrato (6 puntos).....	7
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS	7

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto con publicidad comunitaria convocado para la contratación de los trabajos de mantenimiento de sedes corporativas de Gobierno de Navarra en horario de 24x7x365 LOTE 2.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación de este Proyecto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas:

- Ingered
- Conatel

3. PROPUESTA TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Se han revisado las propuestas recibidas y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios hasta un valor máximo de 50 puntos.

3.1. PROPUESTA ORGANIZATIVA (35 puntos)

Descripción detallada de los recursos humanos al servicio del contrato.

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, se incluirá una descripción de la propuesta organizativa y metodología de trabajo en varios apartados que son:

- Mantenimiento correctivo (15 puntos)
- Mantenimiento preventivo (10 puntos)
- Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)
- Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos)

3.1.1. Mantenimiento correctivo (15 puntos)

Conatel obtiene **11 puntos** por la organización del personal propuesto para el mantenimiento correctivo del que se describen las actividades a realizar tanto de los 4 técnicos asociados al contrato, como de los 3 miembros de dirección y administración. Por la configuración de los equipos de trabajo y sus funciones asignadas, tanto en horario de trabajo como en guardias. También ha contemplado el supuesto de bajas y vacaciones del personal, así como un personal de apoyo.

En cuanto a los medios puestos a disposición del contrato, además de los exigidos en pliego (que no son valorables), cuentan con los siguientes que pueden ser útiles en la resolución de incidencias: fusionador de fibras, analizador de líneas ADSL, comprobador RDSI, localizador de cables y comprobador de latiguillos de FO.

También se valora positivamente el software de geolocalización de flotas para sus vehículos, conexión redundantes de su oficina (2 conexiones de fibra con 2 operadores diferentes y backup 4G) y un equipo fusionador de fibras.

Ingered obtiene **12 puntos**, por la organización del personal propuesto para el mantenimiento correctivo del que se describen las actividades a realizar tanto de los 3 técnicos asociados al contrato, 2 técnicos de apoyo y 2 miembros de dirección y administración. Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos y los recursos asignados que permiten cumplir con el alcance de los trabajos solicitados.

Se valora la organización de las guardias y vacaciones del personal, con las exclusiones en cuanto a permisos de ciertos perfiles equivalentes. También se ha contemplado el procedimiento a seguir en caso de bajas, vacaciones o permisos del personal.

Se describe el proceso de atención de incidencias, contemplando la resolución en remoto, in-situ y cómo actuar en caso de no poder resolver una avería.

En cuanto a los medios puestos a disposición del contrato, además de los exigidos en pliego (que no son valorables), cuentan con los siguientes que pueden ser útiles en la resolución de incidencias: comprobador de redes WIFI, dron, equipo de climatización portátil, fusionadora de fibras, medidor óptico, carpa de intemperie, y equipos de medición para baja tensión.

3.1.2. Mantenimiento preventivo (10 puntos)

Conatel obtiene **5,5 puntos**, por la organización del personal propuesto para el mantenimiento preventivo del que se describen las actividades a realizar por los 4 técnicos asociados al contrato, incluyendo el porcentaje de participación de cada uno y una ficha tipo de mantenimiento preventivo. No se detalla ningún plan de mantenimiento preventivo.

Ingered obtiene **7,5 puntos**, por la propuesta para el mantenimiento preventivo de la que se describen detalladamente las actividades a realizar (inspección visual, mediciones y comprobaciones) junto con una ficha tipo a rellenar. No se detalla el porcentaje de participación de los técnicos para este mantenimiento. Se ha valorado la metodología

propuesta de organización de los trabajos. Se observa una actitud de mejora continua, en la que los técnicos se comprometen a avisar (e incluso corregir si fuese posible) cualquier anomalía detectada en el desarrollo habitual de sus actuaciones, sin necesidad de que hacerlo únicamente en las actuaciones específicas de mantenimiento preventivo.

No realizan ninguna propuesta de calendario de mantenimiento preventivo para los años 2020 y 2021, pero indican que en la primera visita del año a una sede.

3.1.3. Atención y gestión de solicitudes (5 puntos)

Conatel obtiene **3,5 puntos**, por la organización del personal propuesto para la gestión de solicitudes. El personal se ha estructurado en grupos según sus habilidades y se le asignan los distintitos tipos de solicitudes en función de dichas habilidades. Se indican hasta 6 personas asociadas a este apartado del contrato con el porcentaje de dedicación de cada una.

Ingered obtiene **3,25 puntos**, por la organización del personal propuesto para la gestión de solicitudes del que se describen detalladamente las actividades a realizar pero sin detallar el porcentaje de participación de los técnicos. Se especifica la documentación a aportar para cada tipo de actuación realizada.

3.1.4. Gestión de material. Stock de repuestos y reparaciones (5 puntos)

Conatel obtiene **4 puntos**, 4 puntos por detallar sus procedimientos internos para la gestión del material y por tener una aplicación propia para gestión tanto de material como de repuestos y reparaciones

Ingered obtiene **4,25 puntos**, por el detalle de los procedimientos internos para la gestión de material, por su programa propio de control de inventario (sin trazabilidad) y por disponer de un contrato para tratamiento de residuos. Proponen una entrega semanal de material con el fin de optimizar el tiempo empleado. También se ofrecen para la gestión directa de las garantías, aún en equipos no suministrados por ellos.

3.2. PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (5 puntos)

3.2.1. Aseguramiento de la calidad y mejora de los servicios mediante indicadores (2.5 puntos)

Conatel obtiene **2 puntos**, por tener en vigor un manual de calidad específico para Nasertic en el que se revisa la satisfacción del cliente atendiendo a varios criterios y por revisar los incumplimientos de SLA de cara a conocer los motivos de los mismos de tal manera que se puedan tomar medidas para asegurar la calidad.

Ingered obtiene **2,25 puntos**, 1 punto por la propuesta de análisis mensual de los incidentes con el objeto de identificar averías recurrentes para mejorar los SLAs en la resolución de incidentes. 1,25 punto por la mejora propuesta para los SLAs de solicitudes.

3.2.2. Descripción de medidas que supongan el aseguramiento del cumplimiento de la normativa de Prevención de riesgos laborales (2.5 puntos)

Conatel obtiene **1 puntos**, 1 punto por tener un plan de prevención ajeno al contrato.

Ingered obtiene **2.5 puntos**, 1 puntos por tener un plan de prevención ajeno al contrato y 1,5 puntos por comprometerse a formaciones en seguridad vial y plan de riesgos psicosociales.

3.3. PROPUESTAS DE MEJORA (10 puntos)

3.3.1. Servicios adicionales de gestión de almacén (4 puntos)

Conatel obtiene **4 puntos**, 4 puntos ofrecer 350 m2 de almacén, el máximo de las dos ofertas y superando los 100m2 exigidos en pliego.

Ingered obtiene **3,42 puntos**, 3,42 puntos por ofrecer 300 m2 de almacén, siendo la oferta con menos número de metros cuadrados superando los 100m2 exigidos en pliego.

3.3.2. Horas de formación de técnicos adscritos al contrato (6 puntos)

Conatel obtiene **0,8 puntos**, 0,8 puntos por ofrecer 20 horas de formación para sus técnicos que les capacita para la correcta prestación de los servicios contratados.

Ingered obtiene **6 puntos**, 6 puntos por ser la empresa que ofrece un mayor número de horas para formar a sus técnicos. Un total de 150 horas que capacita a los técnicos para la correcta prestación de los servicios contratados.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración para cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 50 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	CONATEL LOTE 2	INGERED LOTE 2
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	35	24,00	27,00
2 PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	5	3,00	4,75
3 PROPUESTAS DE MEJORA	10	4,80	9,42
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	50,00	31,80	41,17

En Pamplona, a 30 de marzo de 2020,

Firmado por RODRIGUEZ GONZALEZ BEATRIZ - 44638757N el día 30/03/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Beatriz Rodríguez González
Técnica Área Servicios de Telecomunicación

Firmado por AZPILICUETA CASTELLSAGUE NEREA - 33448100M el día 31/03/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. Nerea Azpilicueta Castelsagué
Jefa Área Servicios de Telecomunicación